

EL CORREO

NUM. 11.660.-(AÑO XXXIV)

MADRID. -SABADO 25 DE ENERO DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

Siembra de vaguedades

Es verdaderamente extraño cuanto ocurre en la política.

Se habla mucho, se enreda más, por todos lados surgen habilidades y entretanto pasa el tiempo y no se llega a nada práctico y concreto.

El régimen de gobierno se entiende al rey. Se cuenta cuanto dice el Rey a los ministros, si está satisfecho, y si aprueba lo que sus consejeros le llevan o le refieren. En cambio se guarda silencio sobre lo que los ministros cuentan o proponen al Rey.

En la tarde de ayer el presidente del Consejo habló largamente con los periodistas y cuanto dijo comprueba lo que consignamos.

El jefe del Gobierno manifestó, entre otras cosas, que había expuesto al Rey las razones que tiene para no aconsejarle la apertura inmediata de las Cortes. No se conoce cuáles sean esas razones que el conde de Romanones ha dado al Rey, porque no se ha cuidado de hacerlas públicas. Parece esto indicar que son tan débiles que el Gobierno teme se divulguen para que no venga inmediatamente su refutación en los periódicos y pudiera, por ello, enterarse la Corona de la sinrazón del consejo que le han dado sus consejeros.

Y aparece, además, con este procedimiento de vaguedades, que es la Corona quien resuelve no abrir las Cámaras, cuando los que no quieren acudir a ellas son los elementos políticos interesados en que no se examinen las ficciones en que se apoyan.

Las vaguedades ministeriales se manifiestan también en cuanto se relaciona con la laboriosa «declaración ministerial». Hace quince días que el Gobierno viene hablando de su programa, y en varias ocasiones ha dado índices distintos de los asuntos que comprende. El resultado es que no se sabe de ello ni una palabra, aunque así se han dejado hacer anuncios para buscar el agrado de la opinión.

Tales procedimientos no son serios. Haga o no haga el Gobierno un programa, lo procedente es, si no lo hace, no decir una palabra, y si lo hiciera, callarse hasta que lo tenga terminado y lo de a conocer a la opinión. Lo demás es continuar la siembra de vaguedades que viene realizándose, con poco favor para la formalidad ministerial y con evidente perjuicio para la Corona, ya que el Gobierno la presenta amparando sus actos y la trae y la lleva en sus insinceridades.

Grandes vaguedades tiene el decreto de indulto general acordado por el Rey. Se ha llevado a la firma del Monarca una disposición que no hay quien la entienda y que, en lugar de gracia regia, va a resultar un motivo para que el poder público sea asediado con recomendaciones. Tal como está redactado el decreto, será indultado el que pueda poner más o menos influencia cerca de los ministros.

Dice un párrafo del decreto: «Quedan excluidos de este decreto de indulto los delitos de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición y con ocasión de ellos.»

¿Qué se habrá querido decir con ello? ¿No son delitos comunes los de rebelión y sedición? ¿Cómo va a precisarse cuáles hayan de ser los delitos comunes que no entran en el indulto?

Más adelante, dice lo siguiente: «Se concede también indulto total de las penas impuestas a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate de delitos comunes.»

Este párrafo es otro lío. Las huelgas no constituyen delitos, pero con ocasión de ellas se pueden cometer delitos. ¿Y cuáles habrán de ser éstos para que no figuren entre los delitos comunes? Porque el Código penal no hace distinción y los Tribunales habrán de verse muy apurados para averiguar qué delitos comprenderá y cuáles no el indulto.

Tendrá que apelarse a la recomendación, a la influencia para que el Gobierno diga qué es lo que ha querido decir.

Convencido debe estar el Gobierno del embrollo que supone el decreto del Rey, puesto que ha redactado un artículo, el último, diciendo que por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitarse. Con lo cual resultará que, como esas dudas y reclamaciones serán resueltas por disposiciones minis-

teriales, no va a ser el Monarca quien conceda el indulto sino los ministros.

En lo único que se habla algo claro es en lo de crear otra plaza de ministro del Rey, aunque a seguida venga la vaguedad ministerial de no explicar qué causas ni servicios nuevos existan para que lo aconsejen.

Siempre los profesionales de la política han acudido a estos procedimientos, que demuestran no se piensa más que en salir del día.

Si hubiera en ellos otros pensamientos no se daría la oposición tan grande que se está viendo a reunir las Cortes. Lo que menos importa al país es el programa del Gobierno, y más cuando se dice que su mayor parte ha de quedar como bandera para la oposición.

Son los sucesos políticos ocurridos desde la crisis de 31 de Diciembre, y con ocasión de ella lo que deben las Cámaras examinar ante el país; es la situación de los elementos políticos y lo que representan lo que hay que averiguar; la formación del Gobierno; las renuncias y la vuelta del Sr. Maura; su Nota y sus cartas; las reuniones de los ex ministros liberales y conservadores; la significación de la visita de un jefe republicano al Monarca; los trabajos que se realizan para crear un partido conservador idóneo para turnar con la agrupación llamada liberal; cuanto, en una palabra, se dice en actos que no pasan de ser conversaciones y afecta a los negocios públicos, porque su lugar adecuado es el Parlamento.

Es el miedo y nada más que el miedo el que marca la conducta.

¿Qué puede importar a la Corona que en las Cámaras se trate de las veintitantas renuncias de diputados conservadores, con su jefe a la cabeza, depositadas en la secretaría del Congreso?

¿Qué daño puede haber para las Instituciones con que se aclare lo que significan los actos del Sr. Maura y las reuniones de ex ministros conservadores y liberales, tan aparatosas como artificiales, el acuerdo de la asamblea de conservadores y los trabajos que en contrario se vienen haciendo con amparo o auxilio del Gobierno?

¿Qué puede temerse con que se conozca el carácter y significación de la entrevista del Sr. Azcarate con el Rey?

Para que el país se entere de todo eso debiera estar abierto ya el Parlamento, porque ese es el sitio en que deben dar cuenta de sus actos los hombres públicos, a menos que se quiera acabar con el sistema político que establece la Constitución.

Los profesionales de la política, los egoístas, los que no piensan más que en sí mismo y en sus conveniencias; esto es, todo lo circunstancial y transitorio, teme la reunión inmediata de las Cortes, en contraposición de lo que conviene a lo que es permanente, como la Corona y el país, que ganarían mucho con que las Cámaras estuvieran ya examinando los sucesos políticos registrados desde la crisis.

En lo que va de mes se ha producido en el país una corriente de simpatía hacia el Monarca; y como esto fortalece a la Corona, los profesionales de la política, que sólo viven de la savia de la Monarquía, a todo trance quieren derivar a sí esa fuerza interponiéndose, como tantas veces, entre la opinión pública y las Instituciones.

No sería lo más oportuno mirando por el interés de lo permanente, esto es el país y la Corona, que se facilitara que esa corriente de simpatía, esa fuerza popular que corre por toda la Corona haciendo la adquiriese el Parlamento y que que cristalizara en el Parlamento en los sentimientos del pueblo?

En lugar de esto se habla mucho del Parlamento, se pretende distraer la atención con programas y anuncios ministeriales y para no abrir las Cortes se dan en secreto razones, que no se repiten públicamente, porque quizá no puedan ser confesables.

PELIGROS DE LA ELECTRICIDAD

Vecinos electrocutados. - Tres muertos y 20 heridos.

Zaragoza 25.

En el inmediato pueblo de Finmarcos ocurrió ayer una tremenda desgracia que ocasionó la muerte de tres vecinos del pueblo y 20 heridos, algunos de ellos gravísimos.

Al darse la corriente eléctrica para el alumbrado público y particular, debieron cruzarse dos hilos, uno de baja y otro de alta tensión, lo que fué causa de que las

instalaciones se incendiaran, produciendo gran pánico en el vecindario.

Los vecinos recurrieron a todos los procedimientos para localizar los pequeños incendios, y algunos, ignorando el gran peligro que es tocar los interruptores y creyendo que separándolos se localizaría el fuego, se agarraron a ellos, quedando carbonizados.

Así murieron tres personas y muchas resultaron heridas.

El número de heridos, hasta ahora, es de 20.

Un individuo, afortunadamente, cortó la corriente antes de que se produjeran más desgracias, debiéndose a esto que el número de víctimas no sea mayor.

En cuanto a la causa del siniestro, se ignora todavía.

LOS SEGUROS DE QUINTAS

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la de 27 de Diciembre de 1910, relativa a devolución de cantidades y pago de indemnizaciones por la Sociedad de Seguros La Mundial a sus asegurados en el ramo de quintas.

En la real orden se determina que a todos aquellos asegurados a quienes hubiese correspondido ir al servicio de las armas y se hubiesen redimido a metálico, procede que La Mundial les abone la diferencia entre el importe de la redención y la cantidad que les haya devuelto, más los intereses legales de esa diferencia desde el día en que tuvo lugar la devolución hasta aquel en que la definitiva cancelación del contrato se realice; y si no pudiera determinarse el primero de esos días, desde aquel en que finalizó el plazo de redención a metálico para los mozos de la quinta de 1910 hasta el de la liquidación del contrato.

Que no siendo posible valorar los perjuicios que hayan podido sufrir aquellos asegurados a quienes correspondió ir al servicio y que por carecer de recursos o por otras causas no pudieron redimirse, procede que La Mundial les abone una justa indemnización, la cual será determinada en cada contrato por el común acuerdo de la entidad y de los asegurados, y si no hubiese conformidad, por los Tribunales de Justicia.

Que si hubiese asegurados en alguna otra situación, procede hacer efectivos para ellos los resultados del seguro, considerándolo como firme y en todo su vigor.

Que aparte de aquella cantidad que a cada uno de los efectos naturales del contrato correspondía a los asegurados, tienen éstos derecho a reclamar de La Mundial la indemnización correspondiente por los perjuicios que se les hubiese seguido del hecho de no haber cumplido dicha Sociedad sus compromisos a su debido tiempo, reclamación que podrán hacer los que se crean perjudicados ante los Tribunales de Justicia.

DE MELILLA

Paseos militares. - Tranquilidad en el campo.

Melilla 25.

Continúan verificándose casi diariamente paseos militares, que efectúan pequeñas columnas.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio.

En el campamento de Nadir, donde acampan los escuadrones de fuerzas regulares indígenas, tocóse ayer botasillas, comunicándoseles la orden de presentarse inmediatamente en Melilla.

Las referidas fuerzas cumplieron la orden con tal rapidez, que dos horas más tarde desfilaban por delante de la Comandancia general, llevando a su frente al coronel, D. Dámaso Berenguer.

El general Jordana felicitó a las fuerzas y a su coronel.

Los servicios hidráulicos

Por la Dirección general de Obras públicas se ha efectuado la distribución provincial del crédito consignado en el actual presupuesto de Fomento con destino al servicio de estudios de obras hidráulicas, disponiéndose al mismo tiempo que por las divisiones correspondientes se redacten de nuevo en el plazo de un mes los planes de estudios del año actual.

Dicha distribución comprende los siguientes conceptos: jornales, 75.000 pesetas; materiales, 28.000, e indemnizaciones, 267.000.

También se ha dispuesto que siendo necesario que las obras hidráulicas que se realizan por el sistema de Administración no se interrumpen en tanto se publica la distribución del crédito consignado para aquellos servicios al ministerio de Fomento, se autorice a la Dirección de obras para ordenar el envío de fondos a los mencionados servicios.

Las cantidades que se consignan son las siguientes: encauzamiento del Ebro en Gallur, 6.000 pesetas; idem del Noguera Pallaresa, 20.000; pantano de Talave, 20.000; idem de Alfonso XIII, 20.000; encauzamiento del arroyo Minateda, 10.000; puente de las Moreras, 5.000; encauzamiento del Guadalmedina, 10.000; alumbramientos en Cuevas, 5.000; pantano del Aguiero, 20.000; alumbramientos del Guadalfe, 5.000.

Defensa de Sevilla, 10.000; pantano Gas-

set, 10.000; acequia del Jarama, 30.000; defensa de Arganda, 5.000; canal Victoria Eugenia, 10.000; idem de Simancas, 20.000; encauzamiento del Sequillo y cimentación del muro de encauzamiento del Segre, 30.000.

SEGUROS MARÍTIMOS

El expediente promovido por D. Luis Silvela como mandatario del Comité de aseguradores marítimos de Barcelona, en solicitud de que no se dé efecto retroactivo a la real orden de 27 de Julio último sobre constitución de los depósitos de garantía por parte de las Compañías de seguros marítimos, se ha resuelto, de acuerdo con el Consejo de Estado, en sentido contrario a la demanda y se da a la disposición carácter general, ordenándose que por las Delegaciones de Hacienda se exija sin más demora a todas las entidades de seguros marítimos el cumplimiento de la obligación que les impone el artículo 43 de la ley de 30 de Junio de 1895, y a partir de los plazos que en el mismo se señalan.

Defensa de los montes públicos

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que no se permitirá en lo sucesivo el establecimiento de máquinas ni talleres de aserrar madera a menor distancia de cinco kilómetros de los límites exteriores de los montes públicos o de particulares que tengan carácter de protectoras, y menos dentro de ellos sin previa autorización de real orden del ministerio de Fomento.

Los industriales que deseen establecer nuevas sierras deberán solicitarlo, precisando el sitio en que pretenden instalarlas, y el ministerio de Fomento accederá a su petición si no la estima peligrosa, y, en otro caso, instruirá expediente en que se oiga al ingeniero jefe de Montes de la provincia, a los dueños de los montes de la región y a cuantas entidades estime conveniente, para que no resulten coartadas las iniciativas industriales sin la debida justificación.

Los talleres y máquinas de aserrar ya establecidos dentro de la zona que señala el art. 1.º, podrán ser clausurados si admiten madera de procedencia ilegítima.

De Pau a Madrid en aeroplano

Desde hace días venía circulando por los centros de esta ciudad la noticia de un inhérrico aviador, Oscar Bider, se proponía salir de Pau (Francia) y aterrizar en el Aerodromo de Cuatro Vientos (Carabanchel).

Ayer mañana, por telegrama recibido de Pau, confirmando noticias particulares transmitidas durante el día anterior, se supo que Oscar Bider había partido de aquella ciudad.

Su propósito era aterrizar, de diez a once de la mañana, en Cuatro Vientos.

Salí de Pau a las siete de la mañana, elevándose a la salida del Aerodromo a una altura de 1.000 metros; pasó los Pirineos a 3.000 de altura; entre los picos de Midi y Artie; cruzó por Jaca casi rozando con las torres; enfiló directamente a Zaragoza, sobre cuya población pasó a las nueve y cuarto a una altura de 2.000 metros, y al mediar el día tomó tierra, a tres kilómetros de Guadalajara, para proveerse de aceite.

Unos campesinos le prestaron ayuda, ofreciéndose a ir por el petróleo a la capital, y le ayudaron a elevarse de nuevo.

De Guadalajara marchó directamente a Cuatro Vientos; pero a kilómetro y medio antes de llegar se le paró el motor y se vio obligado a aterrizar. En esta travesía tardó treinta y cinco minutos, pues llegó a las tres y doce.

En el aerodromo de Cuatro Vientos se encontraban esperando al famoso aviador bastantes militares y el infante D. Alfonso de Orleans, que le felicitó efusivamente por su arriesgada excursión.

Oscar Bider se propone permanecer unos días en Madrid y realizar algunas experiencias con su aparato, llevando pasajeros.

El valiente piloto es de nacionalidad suiza, tiene veinticinco años de edad y no hace aún un par de meses que obtuvo su «brevet» de aviador.

Los republicanos y las consultas

El diputado radical Sr. Giner de los Ríos, interrogado acerca de la conveniencia de acudir o no a Palacio los enemigos del régimen en caso de ser llamados por el Rey, ha dicho que en ningún caso está justificada la negativa ni debe desmerecer en el ánimo de las masas el que se acuda a la llamada del jefe del Estado.

Siendo yo alcalde accidental de Barcelona—añadió—fué allí el Rey. Entonces alguien me llamó para preguntarme lo que pensaba, y mi respuesta fué categórica: —Yo—dije—recibiré al primer magistrado de la nación; el deber y la cortesía me lo imponen. En este cargo no puedo ser el político radical, sino el representante de Barcelona. Por serlo, ocuparé mi puesto.

Respecto al caso del Sr. Salillas, hizo las siguientes manifestaciones:

«El Sr. Salillas es un prestigio mundial y debe su fama, principalmente, a los conocimientos de criminología que ha

cultivado. Además, dirige la Escuela de esa Ciencia y en el caso de que el Rey le llamara no tiene medio hábil para no presentarse en la Real cámara. Es decir, le quedaría uno: el de dimitir; pero, tiene derecho el Sr. Salillas a privar a la Escuela de los beneficios que tal vez le proporcionase una visita suya al Rey? Tiene derecho el partido a exigir al Sr. Salillas un sacrificio como el de echar por la ventana lo que constituye su gran obra y es el amor de sus amores?

Por todo esto creo yo que nosotros no podemos declarar terminantemente que nos negaremos a ir a Palacio y veo con gusto que el Sr. Lerroix se pone, como siempre, en el fiel de la balanza. Es más: espero que en su discurso del domingo declare que cada cual es libre de proceder como sus circunstancias y sus opiniones le aconsejen.

En cuanto a D. Pablo Iglesias, encontraría muy natural que lo llamasen, y más lógico todavía que fuese. Pablo Iglesias es republicano de ocasión y por una causa que puede desaparecer muy fácilmente; de donde resulta que su política esencial es la de las reivindicaciones obreras, las cuales pueden lograrse en parte por la concordia con el Poder constituido. Por lo tanto, no me extraña nada que fuese consultado, y que por ese medio tratase de conseguir ventajas para su causa.»

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

El sufragio para las mujeres

Londres 24.

En la Cámara de los Comunes, lord Lyttelton, ex ministro conservador, propone, en nombre de sir Edward Grey, una enmienda suprimiendo del «bill» del sufragio universal la cláusula que estipula que todo elector debe pertenecer al sexo masculino.

El Sr. Harcourt, ministro de las Colonias, combate el voto de las mujeres en las elecciones legislativas, pero quisiera que las mujeres disfrutaran de derecho más extendido en las elecciones municipales. Para las legislativas cree que el derecho de voto para las mujeres pondría en peligro la felicidad y la seguridad del Estado.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

LA REVOLUCIÓN EN TURQUÍA

Reunión de embajadores.—Oscar Bider.

Paris 25.

Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que continúan en aquella capital los desórdenes.

A consecuencia de las colisiones ocurridas entre las tropas y la muchedumbre ha habido numerosos heridos en las calles; pero se desconocen detalles.

El Palacio imperial, los ministerios y los edificios públicos se hallan custodiados militarmente.

Numerosas patrullas del ejército recorren la ciudad, y las autoridades han adoptado las medidas necesarias para que no peligre la seguridad de los extranjeros.

En la Sublime Puerta sólo se permite la entrada a los personajes oficiales.

Está custodiada por fuerzas del ejército. Continúan presos todos los ministros antiguos, incluso el gran visir Kiamil Pachá.

Las patrullas recorren las calles, impidiendo que se formen grupos.

Los embajadores extranjeros han celebrado una detenida conferencia para estudiar la situación.

Se dice que dirigirán al gobierno una nota sobre la seguridad de los extranjeros.

El nuevo gobierno se ha reunido para estudiar la contestación a las potencias. El número de detenciones es enorme.

El total de muertos en la jornada de anteayer es de cinco, pues, además del generalísimo Nazim Pachá, murieron un ayudante de éste, un secretario de Kiamil Pachá, un joven turco y un paisano.

Los jóvenes turcos insisten en deplorar la muerte de Nazim Pachá y la consideran como un hecho meramente fortuito.

El entierro del generalísimo turco se efectuó ayer con gran solemnidad, rindiéndose al cadáver los honores militares que por su alta jerarquía le correspondían.

El nuevo gobierno

Paris 25.

La embajada de Turquía en esta capital ha hecho ya la notificación oficial al gobierno francés de que el gabinete otomano ha presentado la dimisión, y que se ha constituido un nuevo gobierno bajo la presidencia de Mahmud Chevet Pachá como gran visir, cuyos propósitos son los de mantener el orden y la tranquilidad. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno ha sido el de adoptar severas medidas para evitar que se reproduzcan los desórdenes.

Los telegramas recibidos esta madrugada de Constantinopla dicen que el gran visir Mahmud Chevet Pachá, en vista de que en los alrededores del palacio imperial se apiñaba un inmenso gentío, en ocasión en que él se hallaba despatchando con el emperador, se asomó a uno de los balcones y dirigió la palabra a la muchedumbre.

El jefe del gobierno declaró que se ha

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Sr. Briand, enfermo

Paris 24. Mientras se realizaba esta tarde, en la Cámara de diputados, la votación de una moción de confianza en el gobierno, el presidente del Consejo, Sr. Briand, tuvo un síncope, pero merced a los auxilios que en el acto le prestaron varios diputados médicos, no tardó en recobrar el sentido.

Un naufragio

Christiania 24. El barco noruego «Agda» ha naufragado en el mar del Norte. Doce personas se han ahogado.

Vapor correo

Veracruz 24. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor correo «Montserrat», de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

Las víctimas de la galerna de Bermeo

Bilbao 24. Una comisión de viudas de los naufragos de la última galerna de Bermeo ha visitado al gobernador para rogarle interponga su influencia a fin de que el Ayuntamiento reparta las cantidades recaudadas con arreglo al número de víctimas, como se hizo cuando se repartieron los donativos del Rey y del Obispo. Al propio tiempo suplicaron que se les entregue dinero en vez de libretas de la Caja de Ahorros.

Mitín protestante

La Coruña 24. Los propagandistas madrileños Francisco Oviedo, Adolfo Araujo y Agustín Arenales, éste ex sacerdote, celebraron un mitín protestante en el teatro-circo para pedir la libertad de cultos. La concurrencia fué regular.

Los oradores expusieron los diversos aspectos del problema religioso, considerando como uno de los de mayor trascendencia de cuantos preocupan a España.

Se acordó pedir al Gobierno la implantación de plena libertad de conciencia y el absoluto respecto de las exteriorizaciones de todas las convicciones.

Crucero inglés.—El príncipe Alberto

Tenerife 24. El crucero «Cumberland», que desplaza 9.800 toneladas y tiene 650 tripulantes, después de cambiar los saludos de ordenanza, ha entrado en este puerto. El capitán Smith, acompañado del cónsul inglés, fué a cumplimentar a las autoridades.

El príncipe Alberto viene haciendo viaje de prácticas como cadete. Le acompañan 60 más. No asistirá a acto alguno. Las Sociedades, el Casino y la colonia inglesa obsequiarán mañana a la tripulación con un té de honor.

El Club inglés dará esta noche un espléndido baile en el hotel Quisiana. Se proponen mañana hacer un viaje al interior visitando el valle de Orotava.

Nuevo gobernador

Bilbao 25. En el rápido de hoy llegó el nuevo gobernador civil D. Alfredo Quiérop del Llano. Le recibieron las autoridades y representaciones del partido Juventud liberal.

Se dirigió en coche al Gobierno civil, donde el interino le dió cuenta de los asuntos pendientes. Tomó posesión del cargo y telegrafió inmediatamente al señor Alba.

El general Echagüe

Valencia 25. En el tren correo ha salido el general Echagüe. Dentro de diez ó doce días volverá a posesionarse del mando de esta región.

A tiros con una institutriz

Palma 25. Corre el rumor de que en la finca de Miramar, propiedad del archiduque don Luis Salvador de Austria, un empleado disparó varios tiros de revólver sobre una institutriz. El archiduque, que estaba cerca, corrió grave peligro. Uno de los proyectiles le atravesó el gabán.

Sobre un Asilo

Santander 25. A petición de los concejales católicos, apoyados por los votos de los concejales conservadores y liberales, el Ayuntamiento ha acordado entregar al Gobierno civil el Asilo de la caridad municipal. Los republicanos han visitado al gobernador para protestar de que votara también el alcalde.

En la calle de Hernán Cortés se ha cometido un importante robo de alhajas y ropas. Los cacos no han sido detenidos.

Accidente obrero

San Sebastián 25. Comunican de Plasencia que esta mañana cinco obreros se cayeron de un andamio, cuya altura era de seis metros aproximadamente. Uno de ellos resultó muerto en el acto; tres, con heridas graves, y el otro, con heridas leves.

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

SINIESTROS MARÍTIMOS

PÉRDIDA DE 500.000 LIBRAS

Los temporales de estos días, que tan negro recuerdo dejan por las víctimas ocasionadas, han sido también funestos para las Compañías aseguradoras. El día 17 del actual, ó sea el siguiente al de la encalladura del «Veronese», recibieron los aseguradores del Lloyd's en Londres, noticias de desastres y accidentes de buques, que representan para ellos una pérdida de más de medio millón de libras esterlinas, ó sea en números redondos, trece millones y medio de pesetas.

Uno de los aseguradores interesados en el Lloyd's dice que desde hace veinte años y excepción hecha del caso del «Titanic», no recuerda que se hayan registrado pérdidas de tal magnitud en un sólo día.

Los buques que comprende la relación de siniestros de aquel día y las pérdidas ocasionadas por los mismos, son éstos:

Vapor «Veronese», encallado en Leixoes; buque asegurado un 100.000 libras; cargamento en 150.000. Vapor «Anchenarden», que se fué a pique cerca de Mersey, después de un abordaje con «La Blanca»; buque asegurado en 27.000 libras; cargamento en 50.000. Vapor «Estonia», abandonado por incendio en el Mar Negro; buque, 41.000 libras; carga, 60.000.

Vapor «Boeten», embarrancado en West Horkepool, durante sus pruebas, 83.000 libras.

A estas pérdidas hay que añadir las averías sufridas por el vapor «La Blanca» en el abordaje citado, y las que resulten en el cargamento de carnes congeladas que este buque conducía, las cuales están aseguradas en 150.000 libras.

Fué, en verdad, un mal día para los aseguradores del Lloyd's.

Los arquitectos y el Sr. Cebrián

Presidido por el ministro de Instrucción pública se ha celebrado el banquete con que la Escuela Superior de Agricultura obsequió a D. Juan C. Cebrián, ilustre filántropo español residente en San Francisco de California, que ha hecho muy importantes donativos a la biblioteca de dicha Escuela.

Otrócase el homenaje el alumno señor Pérez Carasa, y pronunciaron breves frases el director de la Escuela, Sr. Velázquez, y el ministro Sr. López Muñoz, enalteciendo la generosidad y patriotismo del donante.

El Sr. Cebrián agradeció las pruebas de afecto que recibió, aconsejando a los arquitectos de mañana que trabajen por el enaltecimiento de España.

DE PORTUGAL

Varias noticias

Lisboa 25. Dice «El Diario» de Villarreal de Trasmontes, periódico muy adicto al señor Teixeira de Souza, hijo de aquella población, que el expresidente del Consejo ha acordado volver a la política activa.

Según dice «El Día», el ministro de Austria-Hungría en esta capital, ha estado en la cárcel celular para visitar al capitán D. Juan d'Almeida, con quien estuvo conversando en la secretaría de dicho establecimiento penal.

DE LA CORTE

Sus Majestades han sido cumplimentadas por el Sr. Cobián, el duque de Alba, D. Francisco de Reynoso, la señora del ministro de Bélgica, duquesa de la Unión de Cuba, marquesa de Monistrol y D. Fermín Calbetón, que también estuvo ayer en el regio alcázar a despedirse, con motivo de salir mañana a tomar posesión de nuestra embajada cerca del Vaticano.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha dado las gracias a los presidentes de las Juntas provinciales encargadas de recaudar fondos para la bandera del acorazado «España», por los resultados tan satisfactorios obtenidos.

En virtud del acuerdo tomado en la última Junta celebrada por el Cuerpo colegiado de la Nobleza, esta mañana fué al regio alcázar la comisión permanente de la Diputación, presidida por el duque de Tamames, para hacer entrega a Su Majestad el Rey como jefa supremo del Ejército de las escrituras de adquisición de quince casas para licenciados del ejército que operó en la última campaña de Melilla, tasadas, próximamente, en pesetas 100.000.

Estas casas se hallan instaladas en la carretera de Extremadura, formando el barrio de Victoria Eugenia—doce son de un piso, y tres de dos,—y se propone la Nobleza que se abra una información en el ministerio de la Guerra, con objeto de que se lean regaladas a los soldados que se portasen mejor durante la campaña de cualquier provincia española que sean, y que se pongan de acuerdo el abogado de los nobles y un auditor del Ejército, con objeto de que no recaigan en ninguno pueda que enajenarla por cualquier concepto.

Balance del día

La «declaración ministerial» ó programa del Gobierno está en camino de pasar a mejor vida.

Confirma esta impresión, que ya empieza a circularse, la manifestación que ha hecho hoy el conde de Romanones de que el Gobierno no la dará a la publicidad hasta que la conozcan y expresen su opinión los presidentes de las Cámaras y otros ex ministros liberales.

Aunque hubiera programa, si la consulta a los políticos liberales ha de ser lo amplia que ha indicado el conde de Romanones, habrá que esperar algún tiempo antes de que esté terminado.

Siendo ello así, no existe ya ni el mísero pretexto que algunos habían alegado para explicar el retraso en la reunión de las Cortes.

Los hechos lo están demostrando.

Es de toda evidencia lo conveniente que sería tener ya abiertas las Cámaras. Podría en ellas adquirir todo el realce a que deben aspirar los monárquicos las corrientes de opinión de simpatía al Rey que se han manifestado las últimas semanas. Y habría posibilidad de que llegaran al Parlamento aires del pueblo que tonificaran la política y la despejaran de ficciones y artificios.

Presentadas están al Parlamento las renuncias de sus actos por el jefe de los conservadores y veintitantos de sus amigos. No se ha podido averiguar quienes sean estos diputados, porque las renuncias les enviaron en sobres cerrados y en la secretaría del Congreso se ha guardado

grande reserva. Las renuncias no se han retirado y parece que no deberán ser retiradas mientras no se dé cuenta a la Cámara, a la que pertenecen desde que entraron en la secretaría.

¿Qué se va a hacer?

Se viene guardando silencio acerca de este asunto, aunque constituya una realidad política que tendrá que ser examinada ampliamente en el Parlamento.

Se huye de ello con el mismo empeño que se pone en circular la especie de que si se abrieran las Cortes se discutirían los actos de la Corona, aunque es un hecho patente que la Monarquía ganaría mucho con que se examinasen los sucesos políticos ocurridos desde la crisis de 31 de Diciembre.

El conde de Romanones, después de despachar esta mañana con S. M. el Rey, marchó a su despacho oficial.

Al recibir a los periodistas manifestó el jefe del Gobierno que los periódicos «The Times» y «La Gaceta de Colonia», ambos de significación conservadora, elogian al Rey de España y al Sr. Azcarate.

Añadió que el periódico parisién «L'Aurore» dice que le ha sido enviada una carta pidiéndole la revisión del proceso Ferrer.

El conde de Romanones manifestó que no ha recibido esta carta, pero que para el efecto es igual, pues entiende que no se puede acceder a la petición.

Se ha celebrado esta tarde el almuerzo con que los senadores de la comisión de presupuestos de la alta Cámara han obsequiado a su presidente y embajador electo de España en el Vaticano, Sr. Calbetón. Al acto asistió el presidente del Consejo.

Mañana saldrá el Sr. Calbetón para Roma.

Próximamente a las seis de la tarde se han reunido con el ministro de la Gobernación comisiones de obreros y patronos, con amplios poderes de sus representantes, para discutir y acordar una transacción que solucione el conflicto planteado en los oficios del ramo de construcción en Madrid.

El ministro de Fomento ha aplazado su viaje a Ceuta, para realizarlo durante las fiestas de Carnaval.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

El VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor a cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas. —Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

—¿Con que está tertia segunda tu amigo Lucas Cabrera? —Ya lo creo, y me parece que acabará dos primera. Su esposa, desde hace días, también está delicada, y anoche vi que tenía la tertia cuarta hinchada. Su primo una dos tres cuatro, que ha venido de Avilés, todo lo arregla diciendo a Lucas que prima tres. L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR. DO NA TI LA

BOLSA Cotización Oficial del 25 de Enero de 1913.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies like Banco de España, Ferrocarriles, etc.

BOLSA DE BARCELONA. Table with columns for 'Interior', 'Colonial', 'Nortes', 'Francos', and 'Libras'.

BOLSA DE PARÍS. Table with columns for 'Paris 25', 'Apertura', 'Exterior español', and 'Clausura'.

CULTOS

Santo de mañana.—Domingo de Sexagesima.—Santos Policarpo y Teógenes, Obispos y mártires; Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, Obispos y confesores; Santa Paula, viuda, y las Beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, pécres y reserva. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. En las parroquias, misa mayor a las diez, con excoición del Evangelio. Siguen celebrándose las novenas y predicaciones. En San Ildefonso, a la Purificación de Nuestra Señora, D. Luis Béjar. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, D. Angel Lázaro. En la iglesia de Jesús, a la Sagrada Familia, el P. Gabriel de Adios. En San Ildefonso, a su Titular, y en María Reparadora, a la Reparación, los señores anunciados. En Clamartín de la Rosa, retiró espiritual para la congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, sección de caballeros, de la iglesia de San Francisco de Borja. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Puerto en San Luis ó de la Esperanza en Santiago.

Funciones para mañana

Real. Función 51 de abono.—30 del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Lohengrin. A las 4 1/2.—Función 12 de abono.—Payasos. Español.—A las 9 1/4 (Popular, con reaja de precios). La reina joven. A las 4 1/2.—Sobrevivirse. Princesa.—A las 9 3/4.—El misterio del cuarto amarillo. A las 4 1/2.—El misterio del cuarto amarillo. Lara.—A las 10. Marido modelo. A las 11.—(Doble).—Las cactúas (dos actos) y La Argentina. A las 3 1/2.—El asno de Buridán (tres actos).—Burla burlando y La Argentina. Apolo.—A las 9.—La cueña.—A las 10 y 11.—El arroyo y Trio Lara. A las 11 3/4.—La cueña. A las 4 1/2.—El tenorio musical y Trio Lara.—Los hombres alegres.—La cueña. Cómico.—A las 4.—(Doble).—Los cuatro gatos (dos actos).—A las 6 1/4.—(Doble).—Los hombres que son hombres!... (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Las bandoleras.—A las 10 1/2.—(Doble).—Los cuatro gatos (dos actos). Cervantes.—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Trampa y cartón (dos actos). A las 4 1/2.—(Sección entera).—Para pescar un novio.—Fortunato (tres cuadros).—Trampa y cartón (dos actos y varias películas). Eslava.—A las 4.—Los hijos del Kaiser.—A las 6 1/2.—Las cigarras hornigas.—A las 10 1/2.—La mujer divorciada. Teatro Euzovente.—(Plaza de Bilbao).—De 3 1/2 a 12 1/2.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. A las 12.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes. Triano-Palacio.—(Alcalá, 20).—Selectas secciones de cinema artístico de 4 1/2 de la tarde a 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: Elvira Conde, Cubano Vega, Zazá, La Argentina y la célebre Adelita Lulu. Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Exitoso imponderable de la preciosa película «Unidos en la tumba inmensa». Se proyectará todos los días a las 7 de la tarde y a las 11 3/4 de la noche, durante la sección continua que empieza a las 4 de la tarde. Próximamente la cinta de 2.000 metros «Satán ó el drama de la humanidad» y «La máscara negra».—Siempre nuevo.—Días festivos, secciones desde las 3 de la tarde. IMPRENTA DE «EL CORREO»

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Francos negociados', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Pesetas y pesetas oro'. It lists exchange rates and gold prices.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y desahoga durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 23 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LÓPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, (Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripono y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 5 de FEBRERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **LEGAZPI** directamente para Por-Saíd, Saig, Colombo, Singopore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 2 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el vapor **C. DE CADIZ** con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por las regulares. La empresa se asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía, hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las rigurosas disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La asociación que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de FEBRERO saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.--Santander

FRENOS A VACIO
THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos
Señales de alarma
Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hadley.
En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

MODERNAS Y EXCELENTES
Máquinas para bloques de hormigón.
MAQUINAS PARA TEJAS
Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.
PRENSAS PARA PLACAS
Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.
Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena
QUEBRADURAS
Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.
MEZCLADORAS PARA HORMIGON
Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.
Fabrica de máquinas
Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).
Se envían Catálogos gratis.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigueta para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoría para fabricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE
ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE
AVERY
Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón
Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico
W. & T. AVERY, LTD. Foundry, Soho

THE WATERPROOFING
COMERCIO, LIMITED
BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)
Contratistas del Gobierno británico y de los ferrocarriles ingleses, coloniales y extranjeros.
Fabricantes de toda clase de cubiertas y encofrados para vagones de ferrocarril. La marca FERONA es una especialidad en lona hecha á prueba de todo ingrediente químico. Tipos de vanguardia, etc. ROOFING ó sus cubiertas preparadas para un uso no determinado.
Compañía para impermeabilizar tejidos. Depósitos arborescentes y artesianos de cartón, propios para coches de ferrocarril y vapores.
SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS Á QUIEN LOS SOLICITA

NIZA Le Gran Palais
2, BOULEVARD DE CIMIEZ
Departamentos ensamblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.
Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.
PRECIO: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.
Para informes dirigirse al director.

FIEBRES PALUDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres miasmáticas, muy tenaces y difíciles de vencer, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y toda vez que ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejemos á cuantos personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando París de sulfato de quinina de Clerhan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronto y seguramente las fiebres palúdicas, que aquellas más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanas contra las fiebres intermitentes, contra las neurasias periódicas, que se presentan en día y hora fijos, y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.
En fin, y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres, cuando se habita en países cálidos, húmedos ó miasmáticos.
Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países! Cada perla contiene 10 centigramos (dos gramos) de sal de quinina. Tómense de tres á seis perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De vea en todas las farmacias.
El doctor Clerhan prepara además perlas de bicarbonato, de hidrato de bromhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas que él mismo clasifica especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón, y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

EUCALYPTTEOL ANTHOINE

Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.
CADA CAPSULA MARCADA Anthoine
contiene 25 centigramos de Eucalyptol.

CALEFACCION

cómoda y barata por petróleo. Calentadores de todos sistemas. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. Antigua casa Marín. Plaza de Herreradores, 12, esquina á San Felipe Meri.—¡Ojo! Únicamente MARIN.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento. —Iluminan.—Pueden colocarse en todas posiciones.
Han llegado las 16 bujías que consumen 100 horas. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se consumen el valor de la lámpara, lo que está economizado en esta misma población por varias personas, se unieron al seguir usando las antiguas, por que el exceso de gas en un mes equivale á tres pesetas y se cuenta centésimas por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada mes en un 100 horas, y suma la lámpara puede durar más, etc. etc. en este tiempo la no consumible económica de 58, 56, 80 y 125 pías. desde 1896 hasta hoy.

ALFREDO VII último secretario y depósito general, Viena y Cádiz, 24.—Amacónes. Corredora al Puerto de la Luz (Alcázar).—Agencia de casas de familia en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Repeticiones en barcos y corresponsales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaría Indiana.—Toda clase de trabajos para empaque de frutas de los países productores.

Caspa. Casas. Caivicio.

La caspa, además de ser un mal desagradable y molesto al pelo, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cuero y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico de caspa.
Si se descuida de la caspa, seguirá empeorando el estado del cuero, y dará á su color y vigor naturales, aparecerán las caspa, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciendo, en último lugar, la calvicie.
Esta es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera tragedia. Administradamente dirija el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.
Desde que se aplicó la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, otro de estos tónicos y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos productos, sin ninguna de sus desventajas.
De nuestro vigor al cabello y la barba comunicamos perfume y sedosa suavidad.

ACCESORIOS

Motor soplador y bicicletas
Westre y Baltgé
Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
para ciclos, con freno y rueda libre. marca TORPEDO.
3, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: WESTRE-BALTGE

HERRAMIENTAS económicas para talleres y obreros y coches ferrocarril. Constructores. Fresadoras horizontales, fresadoras verticales. Máquinas de hilar universales. Tornos. Revólveres y de carbante. Tornos de perfil y automáticos. Máquinas de forjar automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotullos de cobre.
Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.
Brújulas gratis catálogo en español á quien le pida.—Alfred, Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.